

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Ha comunicado que el 7 de enero de 2021, emitió las siguientes disposiciones internas:

- Comunicación Organizativa Interna N°003/2021, a partir de la fecha, la señora Lizza Marie Landivar Makaren, deja la responsabilidad interina de la Gerencia Regional Pando.
- Orden de Servicio N°006/2021, a partir de la fecha la Gerencia Regional Pando, queda bajo la responsabilidad del señor Johny Benito Laura.

Ha comunicado que el 7 de enero de 2021, emitió las siguientes disposiciones internas:

- Comunicación Organizativa Interna N°004/2021, a partir de la fecha, el señor Alejandro Francisco España Gandarillas (Gerente Regional de Tarija), deja de prestar servicios a la compañía.
- Orden de Servicio N°007/2021, a partir de la fecha, la Gerencia Regional Tarija, queda bajo la responsabilidad de la señora Daniza Maritza López Mendoza.

Ingeniería y Construcciones Técnicas INCOTEC S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 07 de enero de 2021, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobación de préstamo de inversión con el Banco Ganadero S.A. con garantía hipotecaria, prendaria sin desplazamiento y garantías personales.
2. Aprobación de obtención de línea de crédito rotativa con el Banco Ganadero S.A. con garantía hipotecaria, prendaria sin desplazamiento y garantías personales.

Toyosa S.A.

Ha comunicado que el 7 de enero de 2021, el señor Bernardo Akamine Toledo presentó

renuncia al cargo de Gerente Nal. de Recursos Humanos, efectiva a partir de dicha fecha.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Ganadero S.A.

Ha comunicado que el Directorio convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 18 de enero de 2021 a Hrs. 12:00, a objeto de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de la convocatoria.
2. Aumento de Capital Suscrito y Pagado y emisión de acciones.
3. Modificación de Estatuto.
4. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.

Ha comunicado que el Directorio convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 18 de enero de 2021 a Hrs. 11:00, a objeto de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de la convocatoria.
2. Lectura y consideración de la Memoria Anual e Informe del Presidente, del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2020.
3. Lectura del Dictamen de Auditoria Externa.
4. Informe del Síndico.
5. Tratamiento de los Resultados de la Gestión 2020.
6. Cumplimiento de Disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
7. Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes y fijación de dietas y fianzas.
8. Nombramiento de Síndico Titular y Suplente y fijación de dieta y fianza.
9. Nombramiento de Auditores Externos para la nueva gestión.
10. Informe Comité de Gobierno Corporativo.
11. Ratificación de Código y Reglamento Interno de Gobierno Corporativo.
12. Ratificación Código de Ética.

13. Informe de Directores.
14. Contribuciones o aportes a fines sociales.
15. Informe de RSE.
16. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.

Banco Unión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 07 de enero de 2021, se determinó lo siguiente:

En consideración a la propuesta del Comité de Auditoría, determinó que continúe el interinato de la señora MARÍA LAURA AYALA PEÑA en el cargo de Gerente Nacional de Auditoría Interna a.i. por el tiempo que dure el proceso de contratación, recomendándose se acelere el mismo en el marco de las condiciones de la coyuntura de salud.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que en estricto cumplimiento de la Cláusula Décimo Segunda del Contrato Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por Crédito con Educación Rural - CRECER IFD para Fines de Titularización, Administración y Representación y al numeral 2.21 (Distribución del Remanente) del Prospecto de Emisión, informa que BDP Sociedad de Titularización S.A. el 7 de enero de 2021, procedió a devolver a CRECER IFD, Originador de Patrimonio Autónomo MICROCREDITO IFD – BDP ST 034 el REMANENTE de Bs1.233.345,62 de la Cuenta Provisión de Pagos MN.

Noticias

Agencias de Bolsa

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 8 de enero de 2021, concluyó la cancelación de los Pagarés de Mesa de Negociación correspondiente a las Series: IIRE000098, IIRE000106 e IIRE000125.

Ha comunicado que Inversiones Inmobiliarias IRALA S.A. realizó la provisión de fondos para el pago de los Pagarés de Mesa de Negociación correspondiente a las Series: IIRE000098, IIRE000106 e IIRE000125. El pago se realizó a partir del 8 de enero de 2021.

Ha comunicado que Banco PyME Ecofuturo S.A., realizó la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N°15 de los “BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 – EMISIÓN 1”, Serie Única y con Clave de Pizarra FEF- 2-N1U-13. El pago se realizará a partir del 11 de enero de 2021.

Empresas Privadas (Emisores)

Gas y Electricidad S.A.

Ha comunicado que en el trimestre concluido al 31 de diciembre de 2020, el destino de los fondos correspondientes a la Emisión de “Bonos Gas & Electricidad II – Emisión 2”, emitidos el 30 de julio de 2020, fue el siguiente:

Bonos Gas y Electricidad II - Emisión 2	
CONCEPTO	MONTO BS.
Pago créditos bancarios “Banco Bisa S.A.”	44.424.699,52
Pago créditos bancarios “Banco Nacional de Bolivia S.A.”	6.860.000,00
TOTAL USO DE FONDOS	51.284.699,52

Asimismo, informa que no existe ningún saldo pendiente de uso al 31 de diciembre de 2020.

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

Ha comunicado que de los recursos captados en la Emisión de Bonos denominada “Bonos TSM 001”, los mismos que fueron utilizados en el trimestre de octubre, noviembre y diciembre de 2020, se detallan a continuación:

Destino de los Fondos	Monto USD
Recambio de Pasivo hasta un monto de:	372.810,51
Capital de Operación	1.516.872,74
Capital de Inversiones (Maquinaria y Equipo)	3.886.979,97

TOTAL	5.776.663,22
--------------	--------------

Toyosa S.A.

Ha comunicado que en relación al uso de los recursos captados a través de la Emisión de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA III - Emisión 3 por el monto de USD3.400.000.- el 7 de enero de 2021, utilizaron los recursos de la siguiente manera:

- Pago facilidad crediticia Banco Mercantil Santa Cruz S.A.: USD72.218,19

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 06 de enero de 2021, se determinó lo siguiente:

Autorizar la revocatoria del Testimonio de Poder General de Administración N°3325/2019 de 22 de agosto del 2019, otorgado al señor Marco Antonio Medina Mustaffa.

Banco Unión S.A.

Ha comunicado que el 7 de enero de 2021, la Gerencia General decidió ampliar el interinato de la señora BEATRIZ LITZI NAVIA MIRANDA como GERENTE DE SUCURSAL a.i. en la Sucursal Pando, quien ocupa el cargo desde el 28 de diciembre de 2020 y se extiende hasta el 13 de enero de 2021.

Resoluciones Administrativas

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

ASFI/784/2020 de 31 de diciembre de 2020

RESUELVE:

Sancionar a FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A., con multa, por infracción a la normativa al Artículo 1, Sección 2, Capítulo V, el Artículo 4, numeral 4, inciso b del Artículo 7 y último párrafo del Artículo 8, Sección 1, Capítulo VI del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión contenido en el Título I, Libro 5° de la RNMV, así como el Artículo 9 del Reglamento Interno del Fondo Fortaleza Inversión Internacional

administrado por la citada Sociedad Administradora, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

ASFI/785/2020 de 31 de diciembre de 2020

RESUELVE:

Sancionar a FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., por los Cargos 1 y 2 imputados con Nota de Cargos ASFI/DSVSC/R-156392/2020 de 25 de noviembre de 2020 con multa, por contravenir el Segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el Artículo 3, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, así como el Artículo 5 de la Resolución Administrativa SPVS/IV/No 359 de 17 de mayo de 2007, modificada mediante Resolución ASFI N° 785/2013 de 29 de noviembre de 2013, que aprueba el Manual del Sistema de Monitoreo del Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

ASFI/001/2021 de 04 de enero de 2021

RESUELVE:

Sancionar a PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA, con multa, por haber remitido con retraso el Reporte de Garantías Constituidas a favor del Ente Regulador (Forma AB-2) correspondiente al segundo semestre de la gestión 2018, incumpliendo lo establecido en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, al Artículo 1°, Sección 2 del Reglamento para el Envío de Información Periódica, contenido en el Capítulo I, Título I del Libro 10° de la RNMV, así como a lo dispuesto en el Anexo 1 “Matriz de Envío de Información Periódica” del Capítulo I, Título I, Libro 10° de la RNMV, conforme a las consideraciones de la presente Resolución.

Cartas Circulares

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

8909/2020 de 30 de diciembre de 2020

[Ver Adjunto](#)

INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE AUDITORÍAS EXTERNAS CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2020, DE SOCIEDADES DE TITULARIZACIÓN Y SUS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS. (Ver Adjunto)

8910/2020 de 30 de diciembre de 2020

PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN PARA SOCIEDADES INSCRITAS EN EL [Ver Adjunto](#)

REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES GESTIÓN 2021. (Ver Adjunto)

8911/2020 de 30 de diciembre de 2020

TASAS DE REGULACIÓN N°9, 10 y 11 GESTIÓN 2021. (Ver Adjunto)

[Ver Adjunto](#)

8912/2020 de 30 de diciembre de 2020

TASAS POR MANTENIMIENTO ANUAL GESTIÓN 2021 – EMISORES DE VALORES DE MESA DE NEGOCIACIÓN. (Ver Adjunto)

[Ver Adjunto](#)

8913/2020 de 30 de diciembre de 2020

TASA DE REGULACIÓN N°5 POR MANTENIMIENTO GESTIÓN 2021. (Ver Adjunto)

[Ver Adjunto](#)